

**2617** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Boimorto referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza del subgrupo Subalterno.*

El Ayuntamiento de Boimorto, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno en sesión del día 3 de diciembre de 1977, convoca, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza del subgrupo Subalternos, Conserje del Colegio de Educación General Básica, de esta Corporación, con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 291, de 23 de diciembre de 1977, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones concedidas legalmente.

Las solicitudes habrán de presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Boimorto, 10 de enero de 1978.—El Alcalde, Jesús Sánchez Vevea.—640-E.

**2618** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Burgos referente a la oposición restringida para proveer ocho plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 298, de fecha 29 de diciembre de 1977, se publica la convocatoria para oposición restringida, según el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, de ocho plazas de Auxiliares de Administración General, con el coeficiente 1,7. El plazo de presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 5 de enero de 1978.—El Alcalde.—634-E.

**2619** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Burgos referente a la oposición restringida para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», número 300, de fecha 31 de diciembre de 1977, se publica la convocatoria para oposición restringida, según el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, de las siguientes plazas: Una de Director del Laboratorio Municipal, con el coeficiente 5; una de Administrativo de Administración General, con el coeficiente 2,3; dos de Aparejadores, con el coeficiente 3,6, y una de Administrador Capellán, con el coeficiente 2,3. El plazo de presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 5 de enero de 1978.—El Alcalde.—635-E.

**2620** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Burgos referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 299, de fecha 30 de diciembre de 1977, se publica la convocatoria para oposición restringida, según el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, de una plaza de Técnico de Administración General, con el coeficiente 4. El plazo de presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 5 de enero de 1978.—El Alcalde.—633-E.

**2621** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Curtis referente a la convocatoria de oposición restringida para cubrir una plaza de Alguacil-Portero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 288, correspondiente al día 20 de diciembre actual, se publica convocatoria de oposición restringida, para cubrir en propiedad una plaza de Alguacil-Portero de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias, todo ello al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y Orden del Ministerio del Interior de 8 de noviembre del mismo año.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición restringida se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Curtis, en horas de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Curtis, 27 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—737-E.

**2622** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lalin referente a las bases de convocatoria para la provisión por oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 3, de 4 de enero actual, se han publicado las bases de convocatoria para la provisión por oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. Está dotada con el sueldo base correspondiente al coeficiente retributivo 1,7, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en la Secretaría Municipal en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio de convocatoria, debidamente reintegradas y acompañadas de justificante de haber satisfecho la cantidad de 500 pesetas por derechos de examen.

Lalin, 5 de enero de 1978.—El Alcalde, Luis González Taboada.—653-E.

**2623** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Aparejador.*

Se anuncian pruebas selectivas restringidas a una plaza de Aparejador de este Ayuntamiento.

Coeficiente: 3,6.

Convocatoria: Restringida (Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio).

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación íntegra de las bases: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 310 del 30 de diciembre de 1977.

Las Rozas de Madrid, 11 de enero de 1978.—El Alcalde.—710-E.

**2624** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Arquitecto.*

Se anuncian pruebas selectivas restringidas a una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento.

Coeficiente: 5.

Convocatoria: Restringida (Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio).

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación íntegra de las bases: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 310, de 30 de diciembre de 1977.

Las Rozas de Madrid, 11 de enero de 1978.—El Alcalde.—707-E.

**2625** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Se anuncian pruebas selectivas restringidas a una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

Coeficiente: 1,7.

Convocatoria: Restringida (Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio).

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación de las bases: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 301 de 20 de diciembre y anexo con el programa de las pruebas en el boletín número 310 de 30 de diciembre de 1977.

Las Rozas de Madrid, 11 de enero de 1978.—El Alcalde.—709-E.

**2626** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Ingeniero.*

Se anuncian pruebas selectivas restringidas a una plaza de Ingeniero de este Ayuntamiento.

Coeficiente: 5.

Convocatoria: Restringida (Real Decreto 1409/1977 de 2 de junio).

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación íntegra de las bases: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 310 del 30 de diciembre de 1977.

Las Rozas de Madrid, 11 de enero de 1978.—El Alcalde.—708-E.